



MUNICIPALIDAD
DE LAS VEGAS, SANTA BÁRBARA.
DEPARTAMENTO DE TRIBUTACIÓN

Las Vegas, Santa Bárbara
31 de enero del 2024

Wilman D. Flores Pineda
Oficial de Acceso a la Información Pública
Su Oficina

Estimado Oficial Pineda:

Reciba un cordial saludo y éxito en sus funciones administrativas.

Por medio de la presente remito a usted los requisitos para otorgar permiso de operación a los negocios y que puedan laborar legalmente en nuestro municipio.

Para su publicación y veeduría Pública en el Portal Único de Transparencia.

Atentamente,

Gearlenny Fabiola Orellana
Jefa de Control Tributario



Maryury Elvira Ramírez
Auxiliar de Control Tributario

“ES EL MOMENTO DE JUNTOS CAMINAR”



MUNICIPALIDAD
DE LAS VEGAS, SANTA BÁRBARA.
DEPARTAMENTO DE TRIBUTACIÓN

- Copia de Identidad
- Copia de R.T.N.
- Copia de Solvencia Municipal
- Solicitud dirigida al Señor alcalde.
- Copia de Contrato de Arrendamiento en caso de Alquilar
- Copia de Escritura de Comerciante Individual o Sociedad
- Copia de Constancia de Colegio Medico
- Constancia de Patronato
- Copia de Licencia Ambiental o Constancia que está en trámite.

“ES EL MOMENTO DE JUNTOS CAMINAR”